

Manual de usuario:

Plataforma de Servicios de la SEDECO

Actualización: 30 de octubre de 2025





Contenido

Soporte técnico	3
Plataforma ID Empresa	
Activación de usuario	
Recuperar contraseña	10
Registro en el sistema SIGA (Sistema Integral de Gestión de Apoyos)	
Documentación jurídica e información bancaria.	16
Registro de proyecto	18
Opciones para el registro y seguimiento de proyectos	34
Solventación jurídica	35
Solventación técnica	4 ⁻
Solventación Mesa de control	46
Carga de Factura IVA 0 y Cita firma de convenio	48
Solventación Mesa de control 2 (factura IVA 0)	54
Cambio de Proveedores	57
Solicitud de Desistimiento	65
Comprobaciones	
Comprobación técnica	

Soporte técnico

Para solicitar asistencia a nuestra mesa de ayuda, favor de dar clic en el botón "Solicitar soporte" que se encuentra en la parte inferior de la página de inicio.



O bien, iniciar sesión y seleccionar el botón "¿Necesita ayuda?" que se encuentra en el menú lateral izquierdo.



A continuación, se abrirá una ventana, es necesario completar el formulario y dar clic en el botón: "Solicitar Soporte" para que uno de nuestros agentes se ponga en contacto con usted.

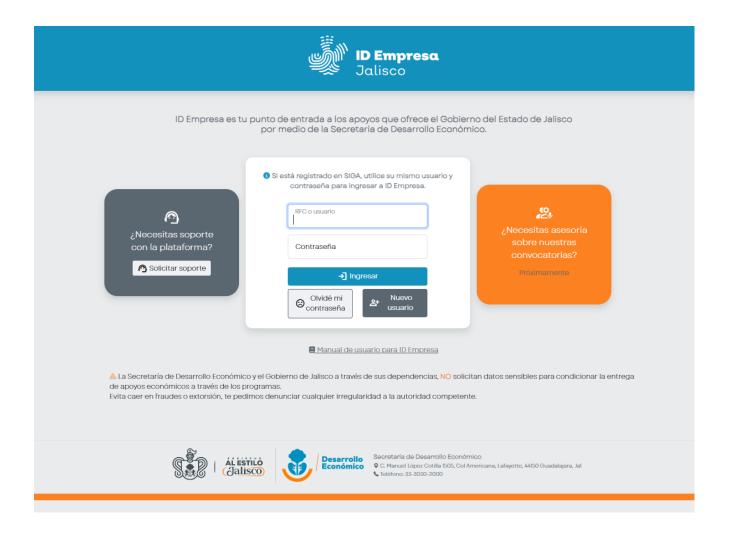
? ¿Necesita ayuda? Para darle una mejor ATENCIÓN, complete la siguiente información: Proceso en que tuvo problema Registro e Ingreso a la Plataforma Programa en que tuvo el problema SIGA Describa brevemente su solicitud RFC del solicitante Folio Nombre completo del conta... Correo electrónico Teléfono celular 🏮 Al pulsar "Solicitar Soporte", se guardará el registro y se le asignará una persona para Horario de ATENCIÓN: lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m. • Tiempo estimado de ATENCIÓN es de 4 a 24 horas excluyendo los fines de semana • El tiempo de solución de cada reporte dependerá del grado de complejidad del Esté atento de su correo electrónico. O Solicitar soporte

5 Cancelar

Plataforma ID Empresa

Enlace de acceso a ID Empresa: https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx/idempresa/

Programas y convocatorias 2025: https://sedeco.jalisco.gob.mx/programas-y-convocatorias/programas-2025



Si ya cuenta con un usuario y contraseña en la plataforma SIGA 2022, ID Empresa 2023 o ID Empresa 2024, puede iniciar sesión en ID Empresa con sus mismas credenciales.

<u>Nota</u>: si olvidó su contraseña del programa SIGA 2022, puede solicitar la recuperación en: https://siga.sedeco.jalisco.gob.mx/siga/

En caso de no estar registrado en el programa SIGA 2022, usted puede registrarse en ID Empresa seleccionando el botón "Nuevo usuario" e indicando su RFC y correo electrónico. A continuación, se detallan las instrucciones para alta de usuario.

Alta de usuario

1. En la pantalla de inicio, de clic en el botón "Nuevo usuario".



2. En la siguiente pantalla capture su RFC (con homoclave) y correo electrónico. De lectura al aviso de privacidad y habilite la casilla si acepta los términos. Finalmente, de clic en el botón "Registrar".



3. Una vez que ingrese sus datos, deberá activar la casilla "No soy un robot" y dar clic en el botón "Registrar".



4. El sistema le mostrará el siguiente mensaje donde se le informa que se ha realizado el correcto registro de su usuario. Enseguida se le enviarán las instrucciones a su cuenta de correo electrónico para activar su cuenta.



<u>Nota</u>: En su cuenta de correo electrónico debe revisar sus bandejas de entrada, SPAM y correo no deseado. Si aún después de revisar no encuentra la notificación, usted puede intentar nuevamente el proceso de alta de usuario o en caso contrario, solicitar soporte.

Activación de usuario

La notificación que llega a su correo electrónico, contiene un enlace al que usted debe dar clic, para proceder con la activación de su cuenta. Este vínculo tiene vigencia de 5 horas a partir de su emisión.

NOTA: En caso de no activar su cuenta dentro de las 5 horas, deberá crear una cuenta nueva.

Creación de nueva cuenta
A quien corresponda:
Se ha solicitado la creacion de una cuenta con el RFC en ID Empresa Jalisco.
Si no ha sido usted quien generó la solicitud, elimine este correo electrónico.
En caso de la solicitud haya sido generada por usted, pulse en el siguiente enlace para completar el proceso de registro:
El enlace anterior permanece vigente durante 5 horas a partir de la emisión de este correo, si el enlace le indica que se encuentra vencido, es necesario realizar nuevamente el registro.
NOTA: Si el vínculo no funciona, cópielo y péguelo en la barra de dirección de su navegador.
ID Empresa Jalisco Secretaria de Desarrollo Económico
Este es un correo automatizado, favor de no responder al mismo.
Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.
El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo.

 Una vez que haya dado clic en el enlace, se le dirige a la pantalla de activación de cuenta. Ingrese una contraseña para su usuario y repita la misma en el segundo cuadro de texto, de clic en el botón "Establecer contraseña" para confirmar.



2. Se le mostrará la siguiente pantalla, donde se le informa que su contraseña se ha guardado.



3. Finalmente usted puede regresar a la pantalla de inicio e identificarse con su RFC y contraseña para iniciar sesión.

<u>Nota</u>: Si usted excede el tiempo indicado del vínculo para activación de cuenta que recibió en su correo, se le mostrará la siguiente pantalla, y tendrá que realizar el proceso de "Recuperar contraseña" o "Registro de usuario" según corresponda.



Recuperar contraseña

1. Si usted olvidó su contraseña, puede obtener una nueva dando clic en el botón "Olvidé mi contraseña".



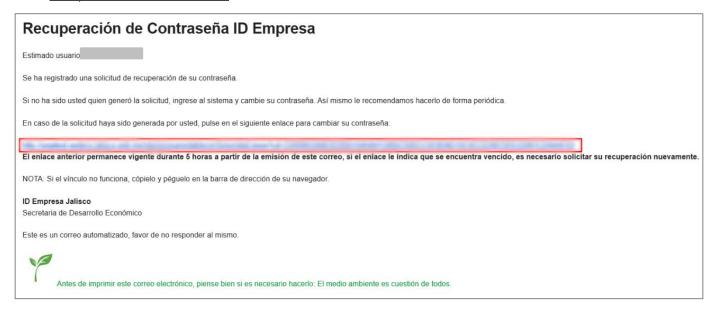
2. Escriba el RFC registrado y de clic en el botón "Recuperar contraseña".



3. Se le mostrará el siguiente mensaje, indicando que se le han enviado instrucciones a su correo electrónico para que pueda restablecer su contraseña.

Proceso completado :)
El mensaje se ha enviado correctamente. En los próximos minutos llegarán instrucciones a su correo para reestablecer su contraseña.

4. Al consultar su cuenta de correo electrónico, le mostrará un enlace al que debe ingresar para realizar el proceso de recuperación de contraseña. Este vínculo (al igual que el enlace de activación de cuenta) tiene una vigencia de 5 horas a partir de su emisión, si no lo activa, favor de volver a solicitar la recuperación de contraseña.



5. Una vez que haya dado clic en el enlace, se le dirige a la ventana para establecer su nueva contraseña.
Ingrese una nueva contraseña y confirme en el recuadro siguiente. Finalmente seleccione el botón
"Establecer contraseña" para confirmar.



Registro en el sistema SIGA (Sistema Integral de Gestión de Apoyos)

Si usted desea aplicar a algún apoyo económico deberá continuar con el registro de solicitante y el registro de un proyecto. Inicie sesión en la plataforma ID Empresa

(https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx/idempresa/)

1. Ingrese con su RFC y contraseña, previamente creados, o de años anteriores (SIGA 2022, ID Empresa 2023 y 2024), y de clic en el botón "Ingresar".



Nota: Si no recuerda la contraseña del año 2022, entre al sistema SIGA 2022 (https://siga.sedeco.jalisco.gob.mx/siga/), seguir las instrucciones para recuperar la contraseña y posteriormente inicie sesión en ID Empresa con su RFC y contraseña del sistema SIGA 2022.

2. Se le mostrará la siguiente pantalla, con algunos programas, ingrese al sistema SIGA.



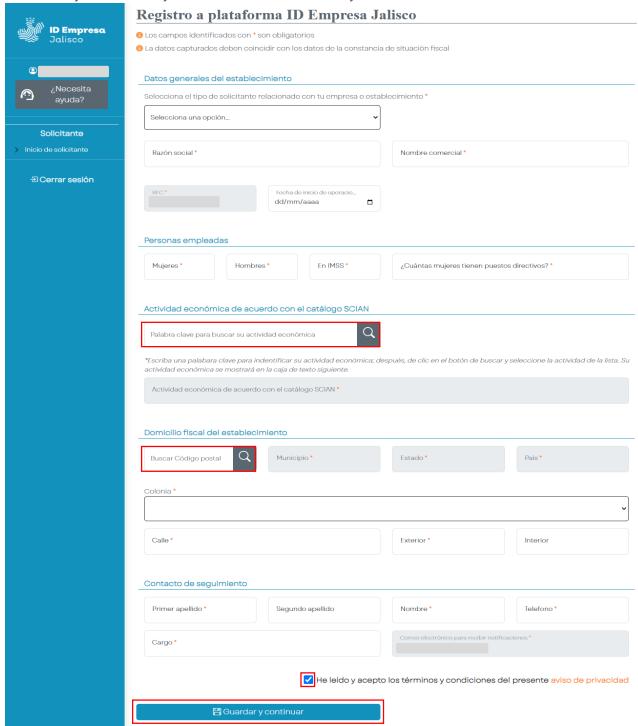
3. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, donde se le listará, el o los proyectos a los que aplique y sus estatus. Favor de dar clic en el botón "Nuevo proyecto".



Nota: Si usted registró algún(os) proyecto(s) en años pasados (2023 y 2024), se le listan en esa pantalla.

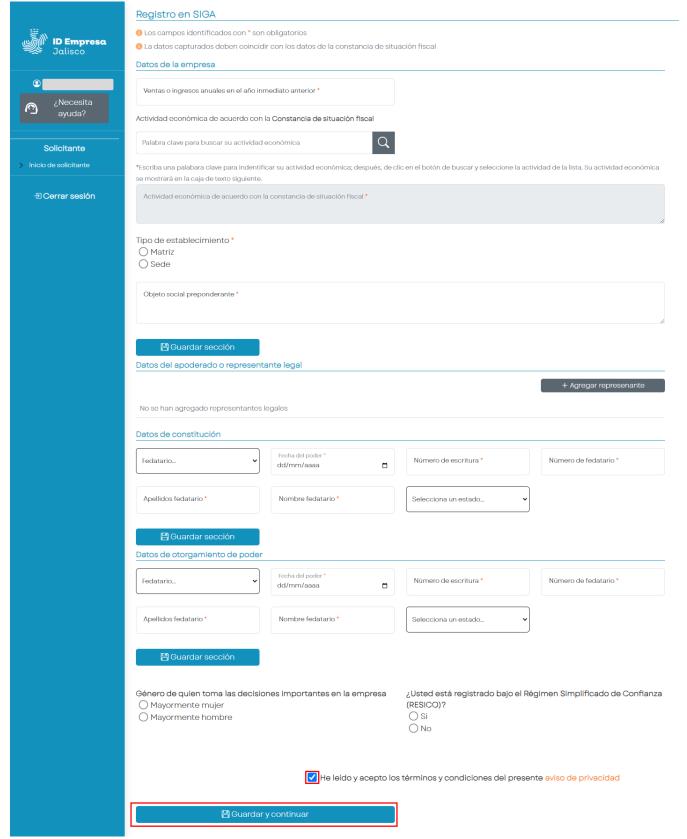
Registro de solicitante

A continuación, se le mostrará la pantalla de registro (dependiendo del tipo de empresa o tipo de solicitante), donde deberá completar los formularios con toda su información, habilite la casilla si acepta los términos y condiciones y de clic en el botón "Guardar y continuar".



Nota: Para el código postal escriba el número y de clic en el botón de lupa, se le cargará automáticamente el municipio, estado y país, y le permitirá elegir una colonia.

En la siguiente pantalla finalice de llenar el formulario, guardar cada una de las secciones, habilite la casilla si acepta los términos y condiciones y de clic en el botón "Guardar y Continuar".



Documentación jurídica e información bancaria.

A continuación, usted va a subir al sistema cada uno de los documentos jurídicos que le sean requeridos, 1 archivo por documento solicitado (en formato PDF y que pesen menos de 10MB), estos documentos son diferentes, dependiendo del tipo de solicitante que haya elegido.



Para subir los documentos:

- a. Seleccione el ícono "Agregar/Actualizar archivo"
- b. De clic en el botón "Seleccionar archivo" Seleccionar archivo
- c. Y finalmente en el botón "Guardar"

Si desea visualizar el archivo que subió, de clic en el botón "Mostrar archivo cargado" +, o - para ocultarlo.

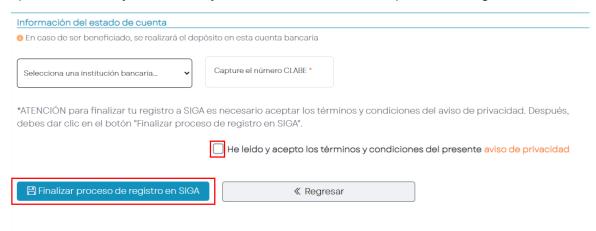
Si desea modificar o actualizar un archivo, de clic en el botón "Agregar/Actualizar archivo" 🗘

Si desea eliminar un archivo, de clic en el botón "Eliminar archivo"

Para acreditar que tiene cuenta bancaria de tipo "cuenta corriente o cuenta con chequera" a su nombre, con número de CLABE interbancaria, deberá subir al sistema la carátula completa del estado de cuenta, emitida en el año 2025 o documento de apertura de cuenta que acredite el número de CLABE interbancaria.

NOTA: En ningún caso se aceptarán cuentas bancarias de tipo "cuentas de crédito".

1. Una vez que haya cargado todos los documentos y capturado la CLABE bancaria, habilite la casilla si acepta los términos y condiciones y de clic en el botón "Finalizar proceso de registro en SIGA".



2. Se le mostrará el siguiente mensaje, informando que el proceso de registro en el sistema SIGA ha finalizado. De clic en el botón "Aceptar".



Registro de proyecto

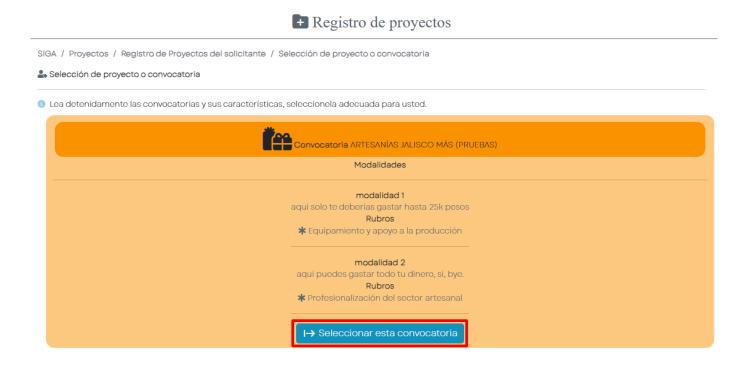
Para continuar con el registro del proyecto, el sistema le mostrará las convocatorias activas a las que usted puede aplicar, dependiendo del tipo de solicitante y tamaño de empresa.

Para consultar a detalle los programas y convocatorias, vaya a la siguiente página: https://sedeco.jalisco.gob.mx/programas-2025

Nota: <u>Si no le muestra convocatorias, es porque no hay alguna vigente para su tipo de solicitante y tamaño de empresa.</u>

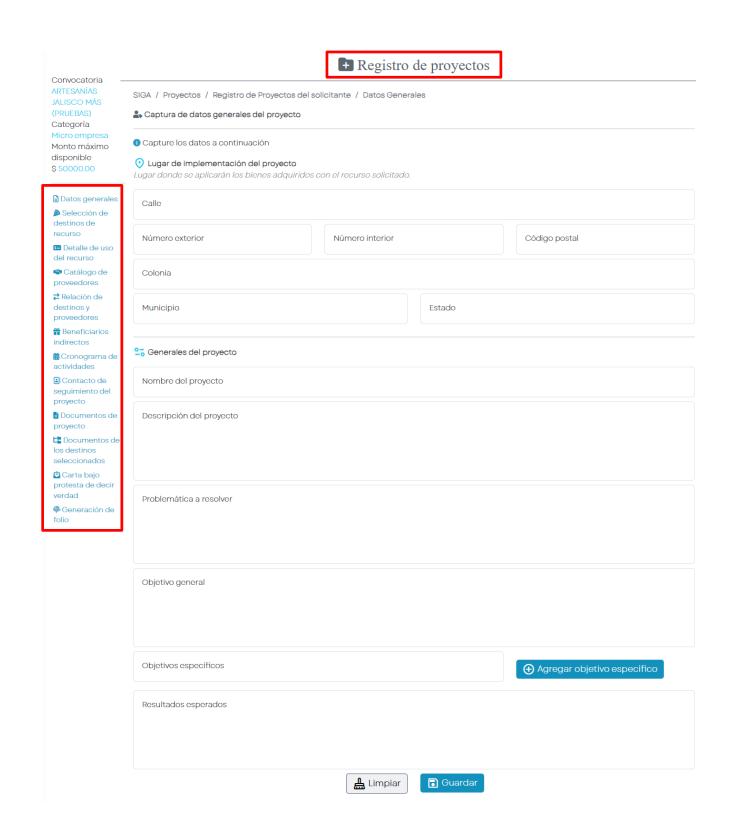
A Por el momento no hay convocatorias abiertas para su tipo de solicitante y/o tamaño de empresa, favor de revisar las convocatorias activas en la página de la <u>SEDECO</u>

Para elegir la convocatoria a la que desea aplicar, de clic en el botón "Seleccionar esta convocatoria".



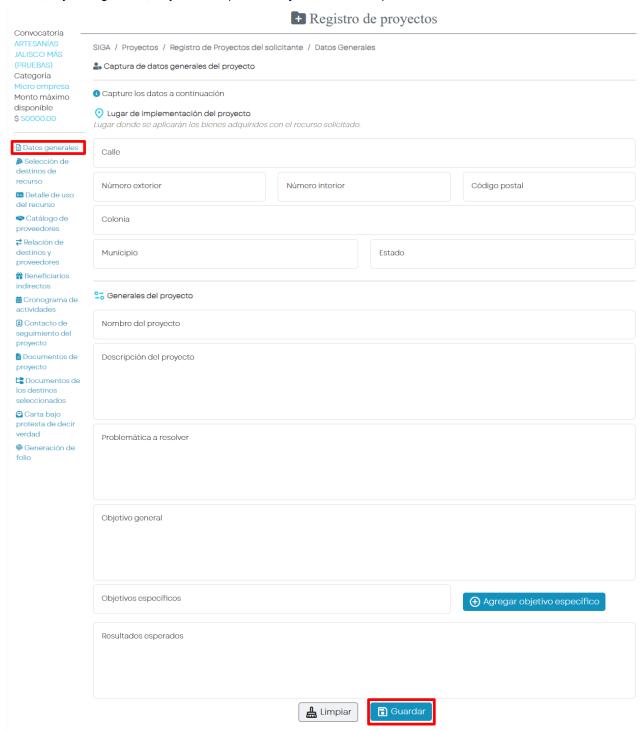
El sistema nos mostrará el módulo de Registro de proyectos, usted beberá completar cada sección que se muestran en la pantalla lateral izquierda. Una vez completa cada sección, aparecerá el ícono de " al lado Datos generales

del nombre la sección. Ejemplo:



Datos Generales

En esta sección capturamos los datos generales del proyecto, como: Nombre, descripción, problemática a resolver, objetivo general, objetivos específicos y resultados esperamos.



Al finalizar damos clic en el botón "Guardar" y se nos notificara que se ha guardado correctamente,

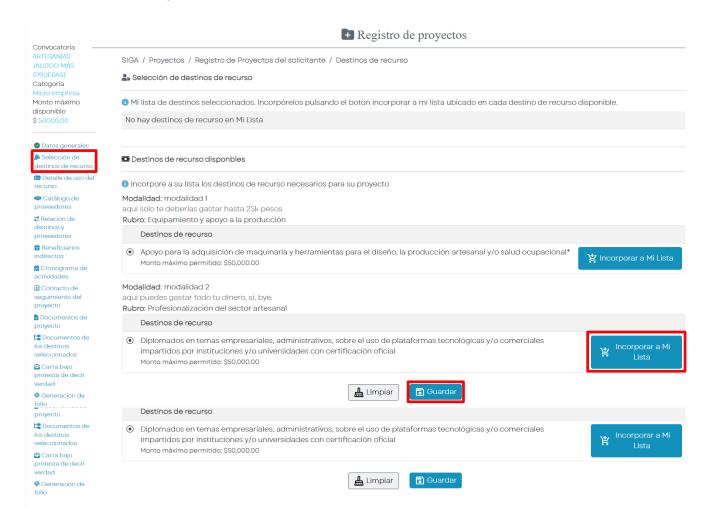
Se ha guardado correctamente la captura de datos generales.

Y la sección se marcará como completa

Datos generales

Selección de destinos de recurso

En esta sección seleccionamos los destinos de recurso de cada rubro que vayamos a solicitar. De clic en el botón "Incorporar a Mi Lista"



Una vez seleccionados todos los destinos de recurso a los que desea aplicar, de clic en el botón "Guardar" y se nos notificara que se ha guardado correctamente,

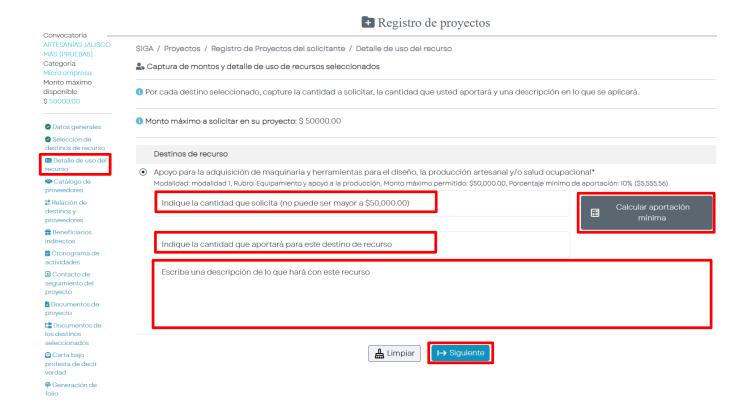


Y la sección se marcará como completa

Detalle de uso del recurso

En esta sección deberá indicar el monto a solicitar, la cantidad que usted va a aportar y una descripción del uso que le dará a cada destino de recurso que seleccionó.

Usted puede calcular la aportación mínima, del monto que está solicitando, dando clic al botón, o ingresar una cantidad mayor.

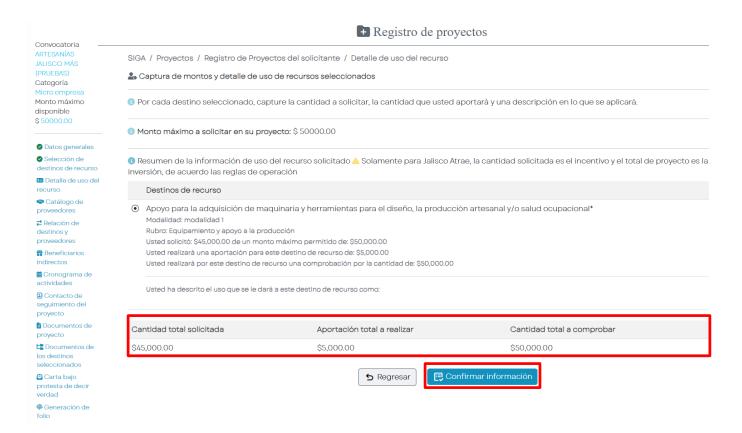


Al finalizar damos clic en el botón "Siguiente", en caso de que la cantidad de aportación sea menor a la mínima requerida o que la cantidad total solicitada exceda al monto máximo del proyecto, el sistema nos notificará:

▲ Verifique que las cantidades escritas esten correctas y que la cantidad total solicitada no exceda del total del proyecto.

Y debemos modificarlas.

Si las cantidades son correctas, el sistema nos mostrará la pantalla con la información y cantidades del uso del recurso que solicitamos.



Si deseamos realizar algún cambio, dar clic en el botón "Regresar". Si estamos de acuerdo con la información, dar clic en el botón "Confirmar Información" y se nos notificara que se ha guardado correctamente.

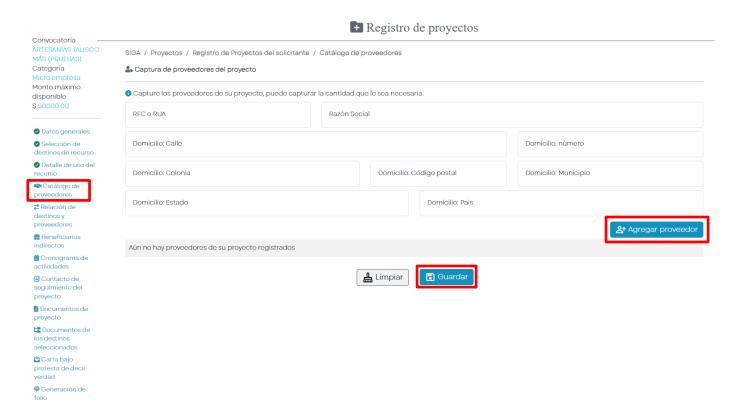
Se ha guardado correctamente la información del detalle de uso de los recursos seleccionados

Y la sección se marcará como completa

Detalle de uso del
recurso

Catálogo de proveedores

En esta sección deberá ingresar la información de **todos** los proveedores de su proyecto. Complete los datos del formulario y de clic en el botón "Agregar proveedor".



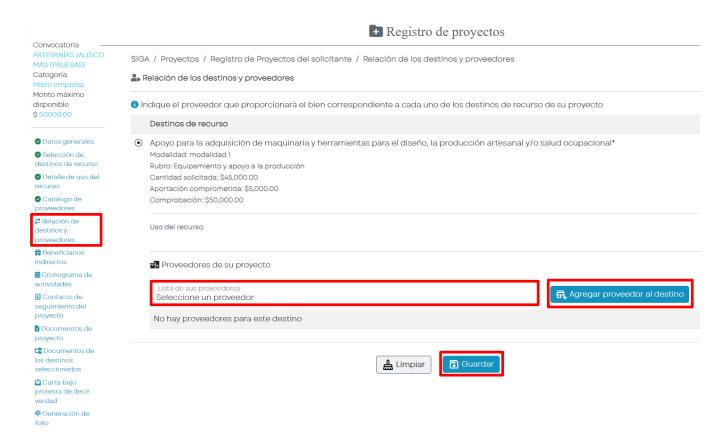
Al finalizar de agregar todos sus proveedores, de clic en el botón "Guardar" y se nos notificará que se ha guardado correctamente

Se ha guardado correctamente la información de los proveedores de su proyecto

Y la sección se marcará como completa proveedores

Relación de los destinos y proveedores

En esta sección deberá relacionar cada destino de recurso con él o los proveedores que le proporcionarán el bien que va a adquirir.



Seleccione de la lista un proveedor y de clic en el botón "Agregar proveedor al destino".

Al finalizar de relacionar todos sus proveedores, de clic en el botón "Guardar" y se le notificará que se ha guardado correctamente.

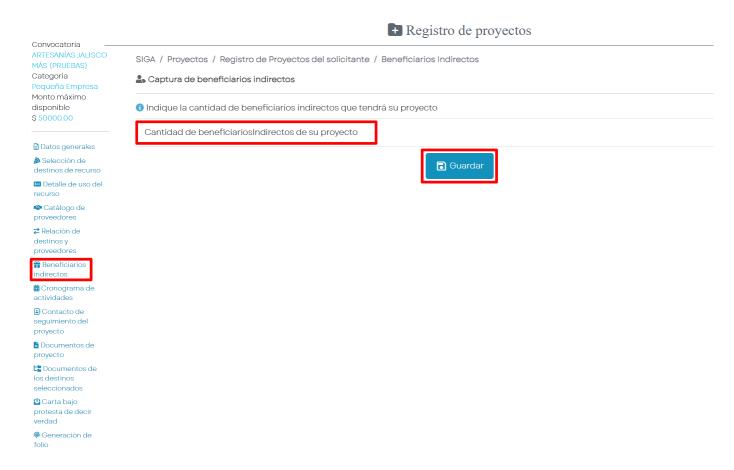


Y la sección se marcará como completa proveedores

Beneficiarios Indirectos

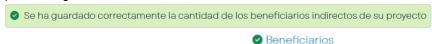
En esta sección deberá ingresar el número de beneficiarios indirectos que tendrá su proyecto.

En caso de que no le muestre esta sección, es porque no es requerida para el programa y convocatoria al que está aplicando.



Al finalizar de capturar el número de beneficiarios indirectos, de clic en el botón "Guardar" y se nos notificara que se ha guardado correctamente.

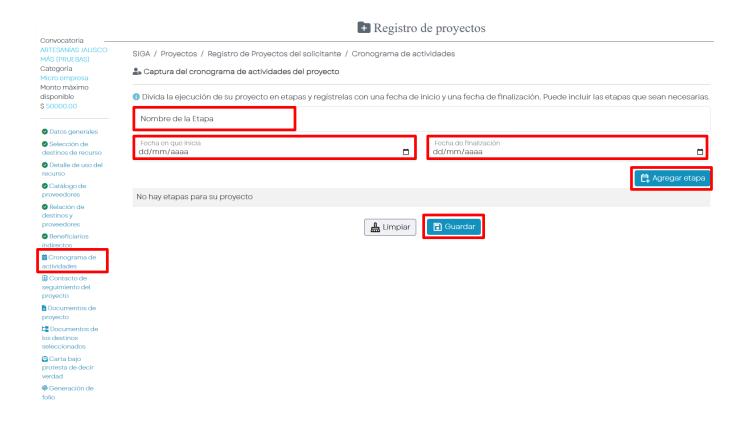
indirectos



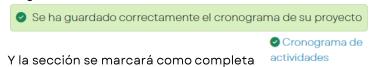
Y la sección se marcará como completa

Cronograma de actividades

En esta sección deberá ingresar el cronograma de actividades de su proyecto, capture el nombre de la etapa de la ejecución de su proyecto, seleccione la fecha de inicio y la fecha de fin y de clic en el botón "Agregar Etapa".



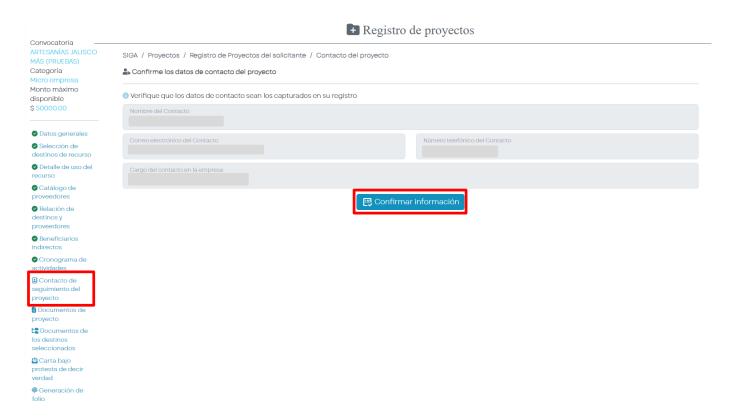
Una vez capturadas todas las etapas de su proyecto, de clic en el botón "Guardar" y se le notificará que se ha guardado correctamente



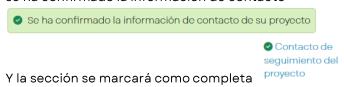
Contacto de seguimiento del proyecto

En esta sección nos muestra la información de contacto del proyecto que capturamos durante el registro a la plataforma.

En caso de que requiera cambiar algún dato, deberá solicitar soporte, para esto, de clic en el botón que se encuentra en el menú lateral izquierdo de su pantalla, complete el formulario y de clic en el botón "Solicitar Soporte".



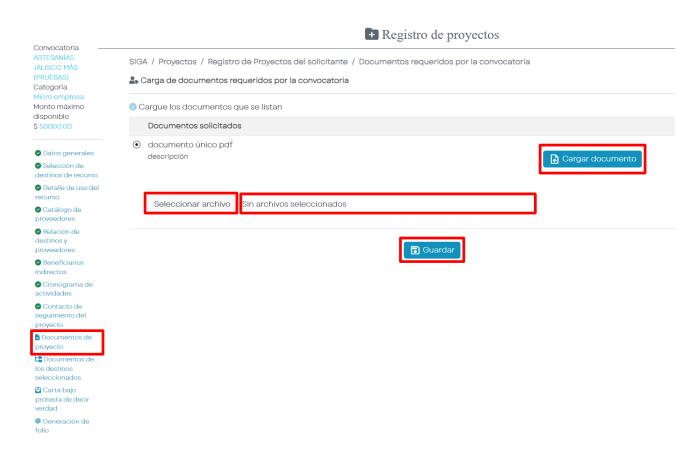
Si está de acuerdo con esta información, de clic en el botón "Confirmar información" y se le notificará que se ha confirmado la información de contacto



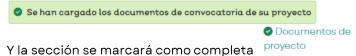
Documentos de Proyecto

En esta sección deberá cargar los documentos requeridos para la convocatoria, en 1 solo archivo y formato PDF (menor a 10 MB).

Seleccione el archivo, el nombre de este se podrá ver al lado y de clic en el botón "Cargar documento".

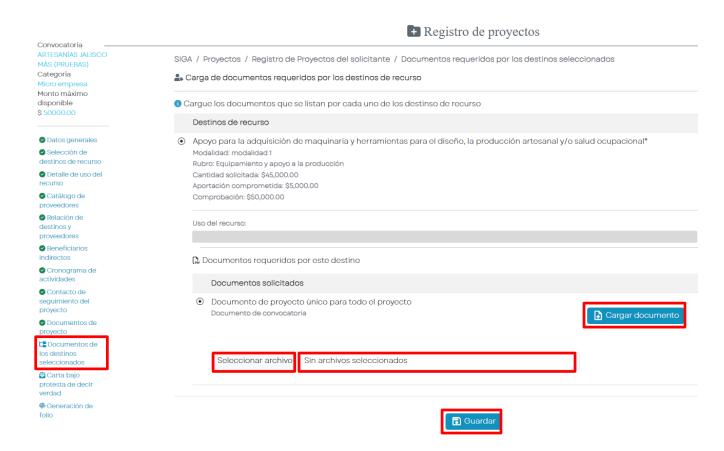


Podrá visualizar el documento cargado, una vez cargados todos sus documentos de la convocatoria, de clic en el botón "Guardar" y se le notificará que se ha guardado correctamente



Documentos de los destinos seleccionados

En esta sección deberá cargar todos los documentos requeridos por cada uno de los destinos de recurso seleccionados en el proyecto (1 archivo por cada documento requerido y en formato PDF, menor a 10 MB) Seleccione el archivo, el nombre de este se podrá ver al lado y de clic en el botón "Cargar documento".

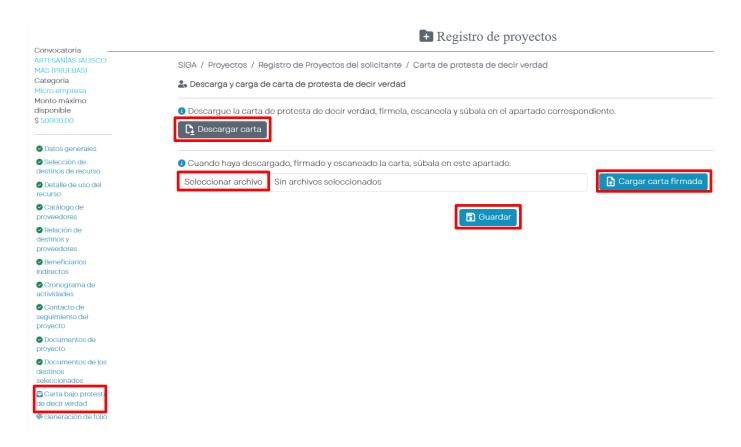


Una vez cargados sus documentos de los destinos de recurso, de clic en el botón "Guardar" y se le notificará que se ha guardado correctamente



Carta bajo protesta de decir verdad

En esta sección deberá "Descargar carta", imprimirla, firmarla y escanearla en formato PDF. Ya que la tenga "Seleccionar archivo" y de clic en el botón "Cagar Carta firmada".



Al terminar, de clic en el botón "Guardar" y se le notificará que se ha guardado correctamente,

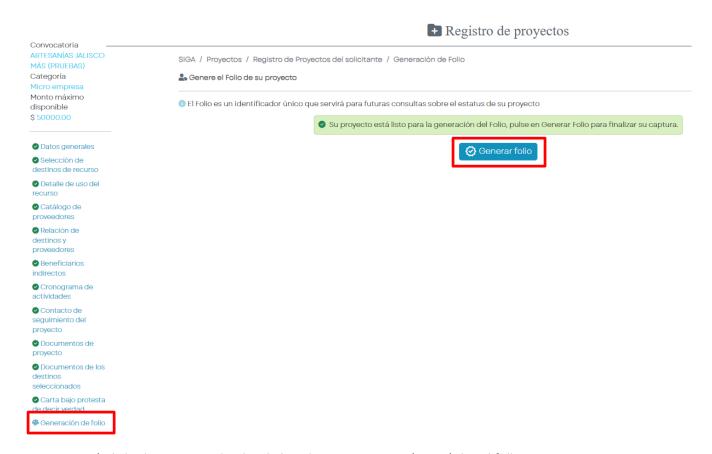
Se ha guardado la carta bajo protesta de decir verdad correctamente

Y la sección se marcará como completa de decir verdad

Carta bajo protesta

Generación de folio

Una vez finalizadas todas las secciones, usted puede generar el folio de su proyecto. De clic en el botón "Generar folio", el sistema le asignará un folio de forma automática, de acuerdo a la convocatoria a la que aplicó, que le servirá para identificar su proyecto y dar seguimiento.



Le mostrará el siguiente mensaje, donde le avisa que se generó con éxito el folio para su proyecto.



De forma automática, el sistema le envía un correo electrónico informando que se realizó de manera exitosa el registro de su proyecto y le indica el folio asignado, con el cual, a partir de este momento, será identificado en cada uno de los procesos sucesivos.

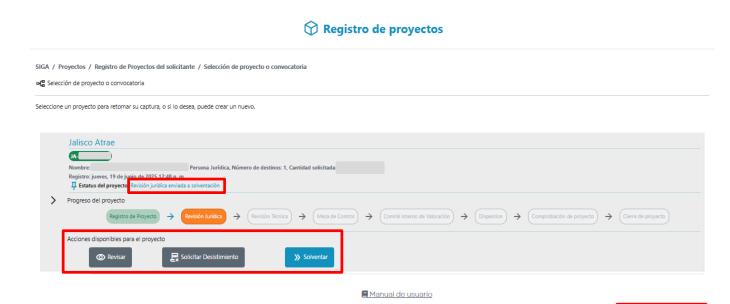
Registro correcto de Proyecto en SIGA
Estimado (a)
Se ha registrado su proyecto en el programa con el número de folio: , bajo el RFC
Es necesario mantenerse pendiente del sistema y del correo electrónico registrado como responsable del seguimiento dado que por estos medios recibirá las notificaciones referentes a su proyecto.
Para incidencias, solicite ayuda en la opción de HelpDesk disponible en el sistema.
Sistema Integral de Gestión de Apoyos - SIGA Secretaria de Desarrollo Económico
Gobierno del Estado de Jalisco
Este es un correo automatizado, favor de no responder al mismo.
Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.

Quedando en espera de la evaluación del Revisor Jurídico.

Opciones para el registro y seguimiento de proyectos

Usted podrá consultar el estatus de su(s) proyecto(s) para ello:

- 1. Entre a la plataforma ID empresa y/o seleccione el botón > Inicio de solicitante en el menú lateral izquierdo.
- 2. Seleccione el sistema SIGA.
- 3. Se le listaran los proyectos que ha ingresado, con estatus y fecha de registro y las acciones que puede realizar.
 - a. Revisar para consultar la información de un proyecto con folio generado.
 - b. Cancelar para cancelar un proyecto que haya iniciado.
 - c. Retomar para continuar con la captura del proyecto.
 - d. Solicitud de Desistimiento en caso que requiera desistir de un proyecto.
- 4. Para registrar un nuevo proyecto, de clic en el botón "Nuevo Proyecto".



Solventación jurídica

Si durante la revisión de su información general o documentos jurídicos se tuvo alguna observación por parte de los revisores jurídicos, le llegará una notificación por correo, como se muestra a continuación:

Revisión de documentos jurídicos - OBSERVACIONES PARA SOLVENTAR - Sistema Gestión de Apoyos D Recibidos x	a de		a (2
Sistema Integral de Gestion de Apoyos de SEDECO para	ce 5 minutos)	☆	←	:
Revisión de documentos jurídicos - OBSERVACIONES PARA SO	LVENTA	\R		
C. (a)				
La documentación jurídica de su registro con el número de solicitud: ha sido revisada y cuenta con observaciones. SIGA mediante su usuario en la plataforma ID Empresa https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx/fidempresa/ y atender las observaciones hábiles a partir de esta notificación, de lo contrario, su registro será cancelado según lo estipulado en las Reglas de Operación del Program	en un periodo no	_		
Le recordamos que es importante mantenerse al tanto del sistema y del correo electrónico que estableció para el seguimiento de su solicito será el medio de comunicación por el cual recibirá las indicaciones para continuar con el proceso de aplicación al programa de apoyo.	ud en todas sus	etapas	, ya que	!
Para incidencias, solicite ayuda en la opción de HelpDesk disponible en el sistema.				
Sistema Integral de Gestión de Apoyos - SIGA Secretaria de Desarrollo Económico				
Gobierno del Estado de Jalisco				
Este es un correo automatizado, favor de no responder al mismo.				
Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.				
El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no	o es necesario n	no impri	mas este	е

correo.

Para realizar la solventación siga los siguientes pasos:

Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA



Este sitio muestra la información que la Secretaría de Desarrollo Económico ha recopilado de su registro en ésta plataforma como en otras cuyo fin es la gestión de apoyos económicos o de especie de la administración actual o anteriores.

La forma de tratar esta información está normada en nuestro aviso de privacidad que puede consultar aqui.

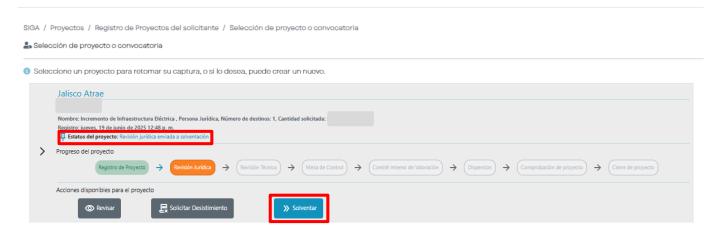






- 2. El sistema le mostrará la siguiente pantalla donde puede:
 - Ver información general de su (s) proyecto (s) (Convocatoria, folio, nombre del proyecto, etc.)
 - Estatus del proyecto (Si lo mandaron a solventar le aparecerá: "Revisión jurídica enviada a solventación")
 - Fecha de registro (Fecha de registro de su proyecto)
 - Botón de solventar (para iniciar con la solventación jurídica)
 - Botón de revisar (consultar la información de su proyecto que subió al sistema)

Registro de proyectos



NOTA: Recuerde que solo cuenta con 1 oportunidad para realizar correctamente esta solventación y debe ser dentro de los 3 días hábiles de haber recibido el correo y/o aviso en el sistema.

3. Seleccione el botón "Solventar".

El sistema le mostrará el módulo de Solventación jurídica que consta de 2 secciones:

- a. Documentación jurídica y
- b. Registro de Solicitante (información)



Las secciones que aparezcan con una "×" son las que necesita solventar. Si le observaron algún dato o sección que no esté habilitada, favor de solicitar soporte, dando clic en el botón:

¿Necesita ayuda?

Que se encuentra en menú lateral izquierdo. Favor de incluir en el formulario su número de folio.

a. Para solventar la documentación jurídica, de clic en el botón

El sistema le mostrará un listado con el o los documentos que fueron observados y que requiere solventar, así como con la observación que requiere atender.

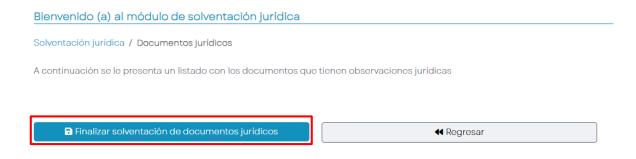
- Al dar clic en el signo de +, usted podrá visualizar el documento que subió cuando hizo el registro.
- Para actualizarlo, deberá dar clic en el botón y se abrirá una ventana donde debe seleccionar el archivo correcto, lo podrá pre-visualizar y de clic en el botón "Guardar Archivo".

Nota: Cada vez que usted actualice o solvente un documento, estos automáticamente desaparecerán del listado.

- Si le observaron la Carta bajo protesta de decir verdad, usted podrá descargarla, en el botón , atender las observaciones jurídicas, firmarla y escanearla de clic en el botón para actualizarla.
- Si le observaron el Estado de cuenta, deberá seleccionar de nuevo la institución bancaria, capturar la CLABE, actualizar o subir el documento y dar clic en el botón "Guardar archivo".

A continuación se le presenta un listado con los documentos que tienen observaciones jurídicas Fecha de Solventar Documento Observaciones revisión archivo Identificación oficial vigente 14-03identificación vigente, legible y a nombre del solicitante 2025 constancia de situación fiscal 14-03dsaasda 2025 Finalizar solventación de documentos jurídicos **44** Regresar

Una vez que haya finalizado de solventar todos los documentos jurídicos, el listado estará vacío, de clic en el botón "Finalizar solventación de documentos jurídicos".



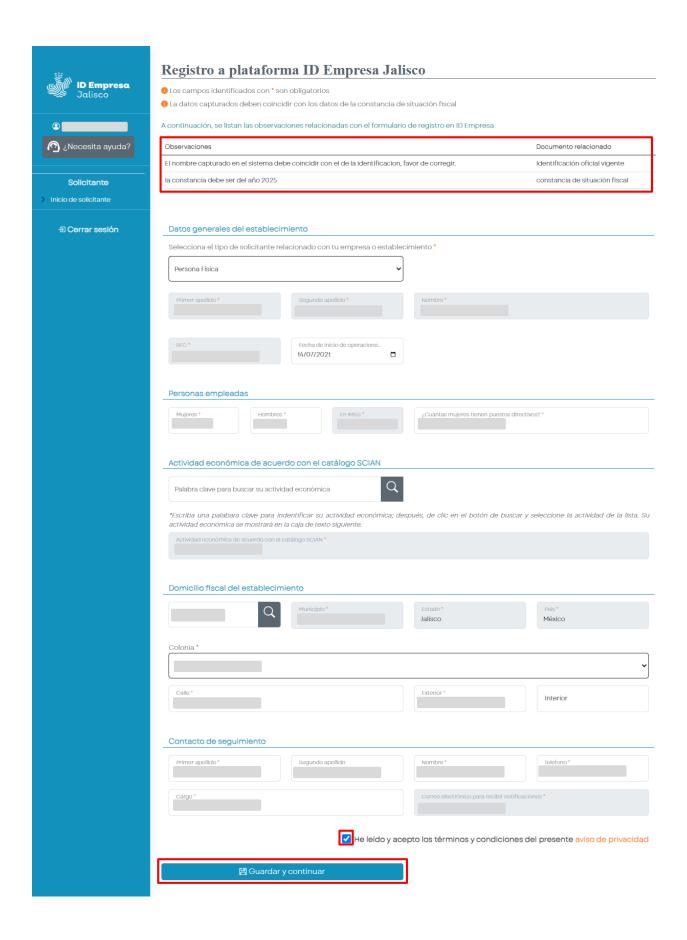
Y el estatus de la sección de Documentación jurídica cambiará a:



b. Para solventar información del Registro de solicitante, de clic en el botón $^{\gg}$

A continuación, el sistema le mostraran los formularios, con la información que capturó durante su registro. Se le listaran las observaciones realizadas por el revisar jurídico, en la parte superior, del formulario, <u>realice solo las modificaciones que le solicitaron</u> y de clic en el botón "Guardar" o "Guardar sección" al finalizar, habilite la casilla si acepta los términos y condiciones, y de clic en el botón y "Guardar y continuar".

NOTA: No puede cambiar el tipo de solicitante, el número de empleados en IMSS y la razón social.



Y el estatus de la sección Registro de solicitante cambiará a:

Registro de solicitante



IMPORTANTE: Cuando haya finalizado de solventar las 2 secciones, de clic en el botón:

🔁 Finalizar proceso de solventación



Si no da clic a este botón, el proceso de solventación estará incompleto y la solventación no se enviará a revisión.

El estatus de su proyecto cambiará al siguiente:



SIGA /	Proyectos / Registro de Proyectos del solicitante / Selección de proyecto o convocatoria				
🏖 Selección de proyecto o convocatoria					
Selection	ccione un proyecto para retomar su captura, o si lo desea, puede crear un nuevo.				
	Jalisco Atrae				
	JA-				
	Nombre: Persona Jurídica, Número de destinos: 1, Cantidad solicitada:				
	Registro: jueves. 19 de junio de 2025 12:48 p. m. T Estatus del proyecto: Solventado en la revisión jurídica				
> F	Progreso del proyecto				
	Registro de Proyecto Revisión Jurídica Revisión Técnica Mesa de Control Comité Interno de Valoración Comprobación de proyecto Comprobación de proyecto Cierre de proyecto				
Acciones disponibles para el proyecto					

Solventación técnica

Si durante la revisión de información y documentos del proyecto se tuvo alguna observación por parte de los revisores técnicos, le llegará una notificación por correo, como se muestra a continuación:

Cumplimiento de Requisitos Técnicos - OBSERVACIONES PARA SOLVENTAR - Sistema de Gestión de Apoyos D Recibidos x									
Sistema Integral de Gestion de Apoyos de SEDECO para 22:43 (hace 5 minutos) para	←	:							
Cumplimiento de Requisitos Técnicos - OBSERVACIONES PARA SOLVENTAR									
C. (a)									
Los requisitos técnicos de su registro con el número de solicitud: han sido revisados y cuenta con observaciones. Es necesario ingresar al sistema SIGA mediante su usuario en la plataforma ID Empresa https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx/idempresa/ y atender las observaciones en un periodo no mayor a 3 días hábiles a partir de esta notificación, de lo contrario, su registro procederá al rechazo, y podrá volver a ingresar una nueva solicitud siempre y cuando esté abierta la convocatoria o el programa. Si tiene dudas sobre los programas o convocatorias puede consultarlos en: https://sedeco.jalisco.gob.mx , esto de conformidad a lo establecido en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa.									
Le recordamos que es importante mantenerse al tanto del sistema y del correo electrónico que estableció para el seguimiento de su solicitud en todas sus etapas, ya que será el medio de comunicación por el cual recibirá las indicaciones para continuar con el proceso de aplicación al programa de apoyo.									
Para incidencias, solicite ayuda en la opción de HelpDesk disponible en el sistema.									
Sistema Integral de Gestión de Apoyos - SIGA Secretaria de Desarrollo Económico									
Gobierno del Estado de Jalisco									
Este es un correo automatizado, favor de no responder al mismo.									
Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo: El medio ambiente es cuestión de todos.									
El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprima correo.	as es	ite							

Para realizar la solventación siga los siguientes pasos:

1. Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA



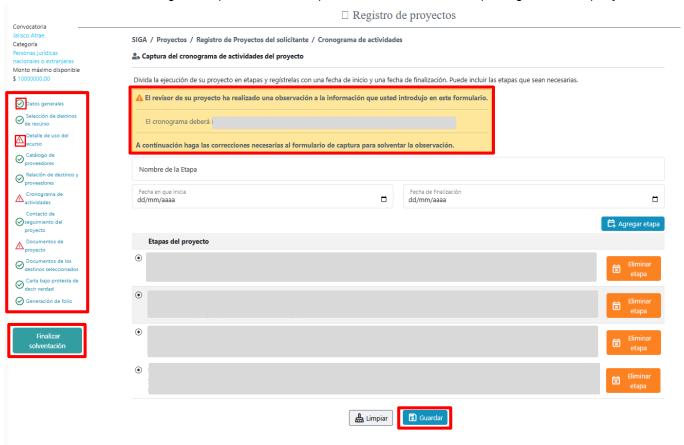
- 2. El sistema le mostrará la siguiente pantalla donde puede:
 - Ver información general de su proyecto (Convocatoria, folio, nombre del proyecto, etc.)
 - Estatus del proyecto (Si lo mandaron a solventar le aparecerá: "Revisión técnica concluida, solventar observaciones")
 - Fecha de registro (Fecha de registro de su proyecto)
 - Botón de "Solventar" (Para iniciar la solventación técnica)



NOTA: Recuerde que solo cuenta con 1 oportunidad para realizar correctamente esta solventación y debe ser dentro de los 3 días hábiles de haber recibido el correo y/o aviso en el sistema.

3. Seleccione el botón "Solventar".

El sistema le mostrará la siguiente pantalla, donde puede ver la información que registró en su proyecto.



Los bloques o secciones que fueron observados por el revisor técnico y requiere solventar, se mostrarán con el ícono \triangle , los que fueron aprobados se mostrarán con el ícono \bigcirc .

Y en un cuadro amarillo le mostrará las observaciones que tendrá que corregir de cada bloque observado por el revisor técnico. (Estas observaciones estarán visibles en todo momento).

Realice las correcciones requeridas en cada bloque observado y de clic en el botón "Guardar".

Nota: Los bloques o secciones no se bloquean, una vez que haya realizado la solventación. Asegúrese de solventar correctamente todos los bloques o secciones que le observaron.

(Una vez finalizada la solventación, estos íconos no cambiarán, seguirán reflejados como se observaron)

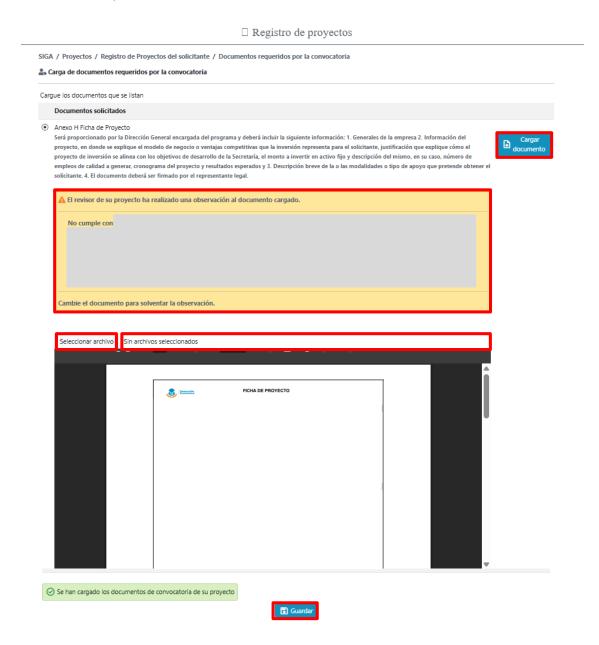
Para los documentos observados, el sistema le mostrará, en un recuadro amarillo, el comentario realizado por el revisor técnico para solventar y puede visualizar el documento que subió inicialmente.

Para solventar favor de:

- a. Seleccionar el archivo, elegirlo y dar clic en el botón "Abrir".
- b. Usted verá el nombre del archivo en el siguiente cuadro, de clic en el botón "Cargar documento"
- c. El documento que acaba de subir se actualizará y podrá visualizarlo.

En caso de que no sea el documento que deseaba, vuelva a seleccionar archivo y repita los pasos.

d. Finalmente, de clic en el botón "Guardar"



Al finalizar con todos los bloques o secciones observados, debe dar clic en el botón "Finalizar solventación".



Si no da clic a este botón, el proceso de solventación estará incompleto y la solventación no se enviará a revisión.

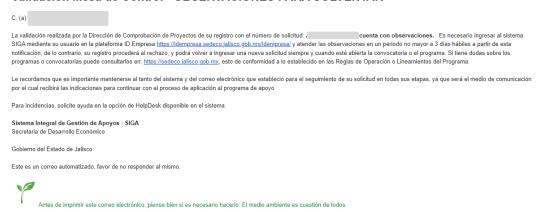
El estatus de su proyecto cambiará a "Solventación técnica en espera de revisión".



Solventación Mesa de control

Si durante la revisión en la Mesa de control se tuvo alguna observación por parte de los revisores, le llegará una notificación por correo, como se muestra a continuación:

Validación Mesa de Control - OBSERVACIONES PARA SOLVENTAR



Para consultar y solventar estas observaciones:

1. 1. Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA.



2. Identifique su proyecto y de clic en el botón "Solventar" para consultar y solventar las observaciones de la Mesa de control.

3. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, de clic en el botón "Solventar"



4. A continuación se le mostraran los documentos que le observaron, de clic en el botón de solventar para subir un nuevo documento.

Nota: Si le observaron el Estado de cuenta, deberá seleccionar de nuevo la institución bancaria, capturar la CLABE, actualizar o subir el documento y dar clic en el botón "Guardar archivo".



5. Una vez que vayan solventado los documentos, estos van a ir desapareciendo del listado.



6. Ya que haya solventado todos los documentos, le llegará la siguiente notificación, de clic en el botón "Aceptar".



7. Y el estatus de su proyecto cambiará a "Proyecto Solventado - Mesa de control":



47

Carga de Factura IVA 0 y Cita firma de convenio

Si su proyecto fue aprobado en el CIV y recibió un correo como el que se muestra, debe cargar su factura siguiendo las instrucciones que se mencionan en el correo y agendar una cita para la firma del convenio.

Resolución del CIV - Proyecto aprobado

Fecha de envío de este correo: 01/07/2025

Estimado usuario

Le notificamos que el proyecto con número de folio fue APROBADO por el Comité Interno de Validación, a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa

Para continuar con su solicitud, debe ingresar a la plataforma SIGA: https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx/idempresa/ y realizar los siguientes pasos:

A)Carga de su factura con los siguientes datos:

- 1.- Comprobante Fiscal Digital CFDI (Factura) en PDF original, la cual deberá ser impresa de la página del SAT;
- Archivo XML de la Factura; y
 3.- Validación de la factura en la página del SAT (en PDF Original).

Datos del receptor de la factura:

- Nombre Comercial: Secretaría de la Hacienda Pública
 Domicilio: Pedro Moreno 281. Colonia: Guadalajara Centro. C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco.

- Descripción: APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL PROYECTO:

- Clave del Producto y/o servicio: 93151611 - Clave de Unidad: C62 Uso del CFDI: Gastos en General

- Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
 Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos y/o Por definir.
- Método de pago: Pago en una sola exhibición o Pago en parcialidades o Diferido
 Importe (cantidad aprobada por SEDECO):

Sin I.V.A. Desglosado.

Es importante mencionar que, según lo establecido en el apartado "Notificación de resultados" del de su interés, tendrá 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la aprobación de su proyecto para subir los documentos antes mencionados. En caso de no subir los documentos en tiempo y forma, se procederá a la cancelación de la solicitud.

Podrá volver a ingresar una nueva solicitud, siempre y cuando esté abierta la convocatoria.

B) Firma del convenio

Deberá acceder al sistema SIGA con su usuario y contraseña. La página le mostrará la información de su proyecto y deberá dar clic en el apartado: GENERAR CITA PARA FIRMA DEL CONVENIO. Podrá seleccionar el día y la hora de su conveniencia; teniendo en cuenta que dispone de 5 cinco días hábiles contados a partir de esta notificación para generar su cita de firma de convenio en la plataforma. De no acudir, su folio será cancelado, según lo estipulado en las Reglas de Operación del Programa.

Le solicitamos agendar su cita para la firma del convenio a la brevedad.

Le recordamos mantenerse al tanto del sistema y de su correo electrónico, ya que será el medio de comunicación por el cual podrá conocer el estatus de su proyecto. Si tiene dudas sobre los programas o convocatorias puede consultarlos en: https://sedeco.jalisco.gob.mx

Para incidencias, solicite ayuda en la opción de HelpDesk disponible en el sistema.

Sistema Integral de Gestión de Apoyos - SIGA. Secretaria de Desarrollo Económico

Gobierno del Estado de Jalisco.

Este es un correo automatizado, favor de no responder al mismo



Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos

El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo.

Para poder cargar su factura IVA 0 y/o agendar su cita para firma de convenio, Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA.



El sistema le mostrará la siguiente pantalla con sus proyectos, el estatus y algunos botones de acción, de clic en el botón "Cargar factura" o "Agendar cita para firma de convenio".



Si dio clic en el botón "Cargar factura", en la siguiente pantalla usted va a subir al sistema el CFDI, validación del SAT y XML.

Bienvenido (a) al módulo de carga de facturas							
Listado de documentos a cargar							
*Solo se permiten archivos con un tamaño máximo de 10MB							
CFDI (.pdf) XML Factura (.xml) Validación Factura SAT (.pdf)							
Documento		Estatus	Acciones				
CFDI Comprobante Fiscal Digital CFDI (Factura) en PDF original.		No cargado	⊕				
XML Factura Archivo XML de la Factura.		No cargado	⊕				
Validación Factura SAT Validación de la Factura en la página del SAT (en PDF Original).		No cargado	⊕				
*ATENCIÓN para finalizar la carga de facturas es necesario aceptar los términos y condiciones del aviso de privacidad. Después, debes dar clic en el botón "Finalizar carga de facturas". He leído y acepto los términos y condiciones del presente aviso de privacidad « Regresar Regresar							
CFDI Comprobante Fiscal Digital CFDI (Factura) en PDF original. Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Vista previa del documento			Guardar 立				
 Se le mostrará el botón de "+" en los archivos que haya cargado y al dar clic en él, podrá visualizarlos, el estatus de cada documento que suba cambiará a "Cargado". Usted podrá actualizar cada 							

documento, dando clic en el botón 🗟, o eliminar el documento dando clic en el botón 🔟

Bienvenido (a) al módulo de carga de facturas

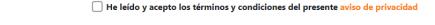
Listado de documentos a cargar

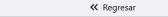
*Solo se permiten archivos con un tamaño máximo de 10MB

- CFDI (.pdf)
- XML Factura (.xml)
- Validación Factura SAT (.pdf)



*ATENCIÓN para finalizar la carga de facturas es necesario aceptar los términos y condiciones del aviso de privacidad. Después, debes dar clic en el botón "Finalizar carga de facturas"





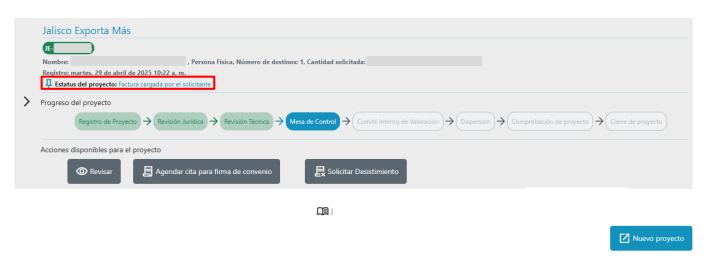
3. Una vez que haya finalizado de cargar todos los documentos, habilite la casilla de verificación, si está de acuerdo con el aviso de privacidad, y de clic en el botón "Finalizar carga de facturas".

Bienvenido (a) al módulo de carga de facturas Listado de documentos a cargar *Solo se permiten archivos con un tamaño máximo de 10MB CFDI (.pdf) XML Factura (.xml) • Validación Factura SAT (.pdf) Estatus Documento Acciones **CFDI** Ш Cargado Comprobante Fiscal Digital CFDI (Factura) en PDF original. XML Factura F) Cargado Archivo XML de la Factura. Validación Factura SAT III Cargado Validación de la Factura en la página del SAT (en PDF Original). *ATENCIÓN para finalizar la carga de facturas es necesario aceptar los términos y condiciones del aviso de privacidad. Después, debes dar clic en el botón "Finalizar carga de facturas". ✓ He leído y acepto los términos y condiciones del presente aviso de privacidad Finalizar carga de facturas **≪** Regresar

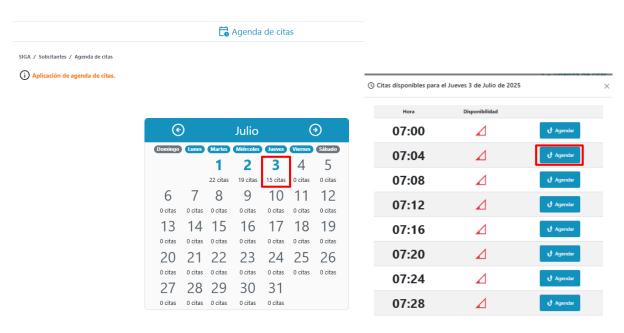
4. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, de "Aceptar"



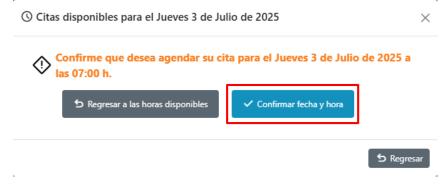
5. Y el estatus de su proyecto cambiará a "Factura cargada por el solicitante"



Para agendar su cita para firma de convenio, debe seleccionar el botón "Agendar cita para firma de convenio, elegir una fecha del calendario y una hora.



En la siguiente pantalla de clic en el botón Confirmar fecha y hora, si desea agendar ese día su cita.



El sistema le mostrará el siguiente mensaje de confirmación de cita y le llegará un correo electrónico con la información y requisitos para su cita.



Podrá ver la información de la cita en su lista de registros



Solventación Mesa de control 2 (factura IVA 0)

Si durante la revisión en la Mesa de control 2, se tuvo alguna observación por parte de los revisores en cuanto a los documentos de facturación, le llegará una notificación por correo, como se muestra a continuación:

Validación Mesa de Control - OBSERVACIONES PARA SOLVENTAR



Para consultar y solventar estas observaciones:

1. Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA



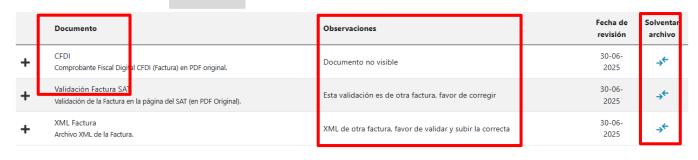
2. De clic en "Solventar factura" para solventar las observaciones de la Mesa de control.



3. A continuación se le mostraran los documentos que le observaron, de clic en el botón de solventar
 para subir un nuevo documento.

Bienvenido (a) al módulo de solventación de facturas

A continuación se le presenta un listado con los documentos que tienen observaciones





« Regresar

4. Una vez que vayan solventado los documentos, estos van a ir desapareciendo del listado.

Bienvenido (a) al módulo de solventación de facturas

A continuación se le presenta un listado con los documentos que tienen observaciones



5. Ya que haya solventado todos los documentos, le llegará la siguiente notificación, de clic en el botón "Aceptar".

¡ATENCIÓN!

El proceso de solventación de tus facturas ha finalizado correctamente, te pedimos estar atento a tu correo electrónico para seguir recibiendo notificaciones sobre tu proyecto.



6. Y el estatus de su proyecto cambiará a "Factura solventada":



Cambio de Proveedores

Si usted requiere realizar el cambio de proveedores deberá:

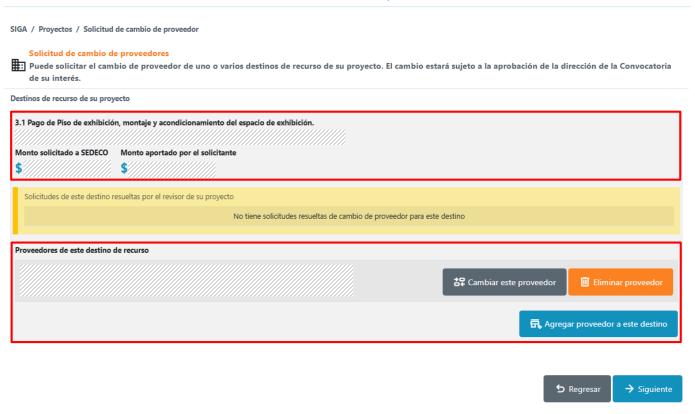
1. Entrar al sistema SIGA y dar clic en el botón "Solicitud de cambio de proveedor".





2. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, con información de los destinos de recurso, montos y los proveedores que tiene cada destino.

■ Solicitud de cambio de proveedores



- 3. Si desea cambiar de proveedor, de marca u otro concepto,
 - a. De clic en el botón
 - b. El sistema le mostrará el siguiente cuadro, de clic al cuadro blanco, elija el proveedor que desea y de clic en el botón "Solicitar cambio".

Nota: Si desea hacer el cambio de marca u otro concepto, debe seleccionar a su mismo proveedor.





📆 Agregar proveedor a este destino

de captura

d. A continuación, deberá escribir la justificación para el cambio y adjuntar, en caso de que aplique para su programa o lineamiento, en <u>un solo documento</u> en formato PDF los documentos relacionados al cambio que solicita y dar clic al botón "Siguiente".

Nota: al finalizar de cargar el archivo deberá poder visualizarlo, de lo contrario, favor de volver a cargarlo.

Solicitud de cambio de proveedores

Solicitud de cambio de proveedores

Puede solicitar el cambio de proveedor de uno o varios destinos de recurso de su proyecto. El cambio estará sujeto a la aprobación de la dirección de la Convocatoria de su interés.

A considerad de descendo de la dirección de la finomación requerida en cada una de ellas.

Si la solicitud requiere la carga de documento, asegúrese que cumple con los requisitos que se muestran.

Solicitud: Cambio de proveedor 77////

En el destino de recurso: 3.1 Pago de Piso de exhibición, montaje y acondicionamiento del espacio de exhibición.

Detalle de uso del recurso: C////

Escriba la justificación o el motivo del cambio

Se necesita cargar documento: Sí

Cargue un documento relacionado al cambio que solicita de acuerdo a su programa o lineamiento

Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

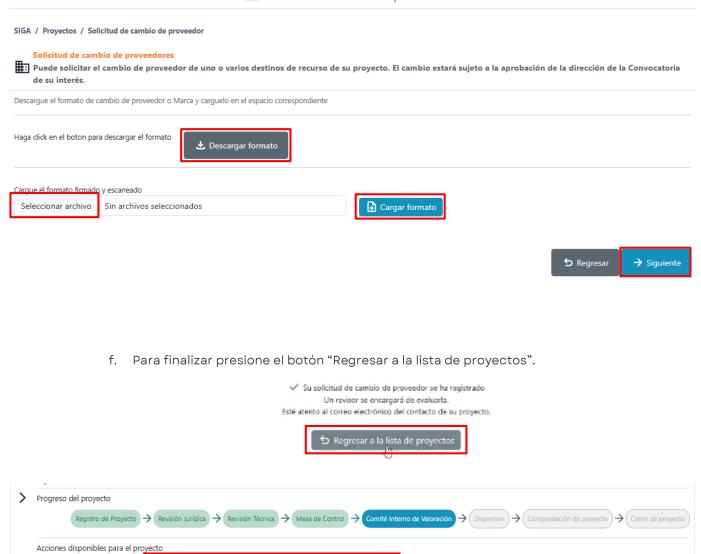
e. Deberá descargar el formato de cambió de proveedor, firmarlo, escanearlo y cargarlo. Y dar clic en el botón "Siguiente".

Nota: al finalizar de cargar el archivo deberá poder visualizarlo, de lo contrario, favor de volver a cargarlo.

5 Regresar

→ Siguiente

■ Solicitud de cambio de proveedores



💸 Solicitud de Cancelación

Solicitud de cambio de proveedor o marca enviado en espera de revisión

Revisar

4. Si desea eliminar un proveedor,

Proveedores de este destino de recurso

- a. De clic en el botón
- b. El sistema le mostrará la siguiente alerta, de clic en el botón "Aceptar" si desea continuar.

¿Desea solicitar la eliminación del proveedor Ri



c. El sistema le mostrará la siguiente pantalla con el estatus de su solicitud de eliminar proveedor. De clic en el botón "Siguiente".

Solicitud de cambio de proveedores Puede solicitar el cambio de proveedor de uno o varios destinos de recurso de su proyecto. El cambio estará sujeto a la aprobación de la dirección de la Convocatoria de su interés. Destinos de recurso de su proyecto 1.1.1 Maquinaria y equipo nuevo, para aumentar capacidades productivas actuales y/o la elaboración de productos nuevos. Monto solicitado a SEDECO Monto aportado por el solicitante \$ Solicitudes de este destino resueltas por el revisor de su proyecto No tiene solicitudes resueltas de cambio de proveedor para este destino



🔂 Agregar proveedor a este destino

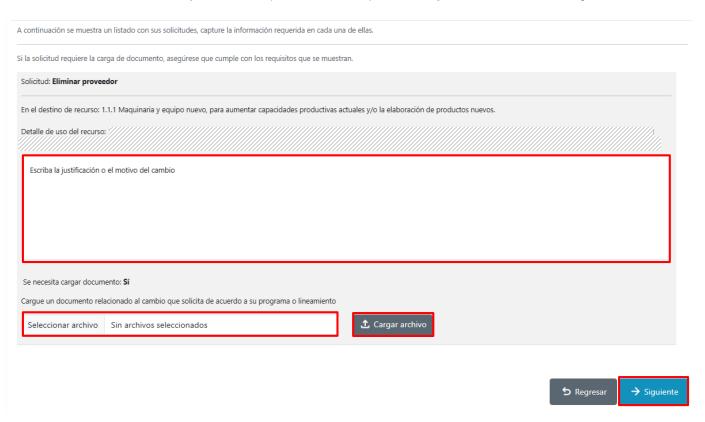
Eliminar solicitud

Solicitud: Eliminar proveedor

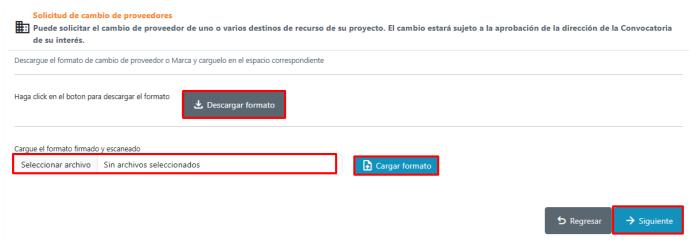
de captura

Estatus: Solicitud de cambio de proveedor o marca en proceso

d. Escriba la justificación para eliminar el proveedor y de clic en el botón "Siguiente".



e. Deberá descargar el formato de cambió de proveedor, firmarlo, escanearlo y cargarlo. Y dar clic en el botón "Siguiente".



f. Para finalizar presione el botón "Regresar a la lista de proyectos".

✓ Su solicitud de cambio de proveedor se ha registrado
Un revisor se encargará de evaluarla.
Esté atento al correo electrónico del contacto de su proyecto.

Su solicitud de cambio de evaluarla.

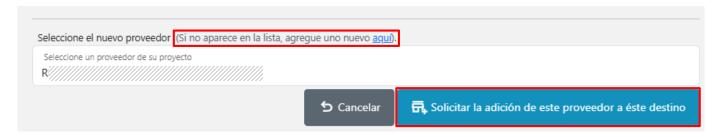
Su solicitud de cambio de evaluarla.

Su solicitud de cambio de evaluarla.



5. Para agregar un nuevo proveedor,

- a. De clic en el botón
- b. El sistema le mostrará el siguiente cuadro, con la lista de sus proveedores, elija el que requiera y de clic en el botón "Solicitar la adición de este proveedor a éste destino"
- c. **Nota**: Si no se encuentra en la lista el proveedor que requiere, agregue uno nuevo, dando clic en el botón "aqui", complete el formulario y de clic en el botón "Agregar proveedor".



d. El sistema le mostrará la siguiente alerta, de clic en el botón "Aceptar" si desea continuar.

¿Desea solicitar la adición del proveedor seleccionado a éste destino de recurso?



e. El sistema le mostrará la siguiente pantalla con el estatus de su solicitud de agregar proveedor. De clic en el botón "Siguiente".



f. Escriba la justificación para agregar proveedor y de clic en el botón "Siguiente". En el destino de recurso: 1.1.1 Maquinaria y equipo nuevo, para aumentar capacidades productivas actuales y/o la elaboración de productos nuevos. Escriba la justificación o el motivo del cambio Se necesita cargar documento: Sí Carque un documento relacionado al cambio que solicita de acuerdo a su programa o lineamiento Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados g. Deberá descargar el formato de cambió de proveedor, firmarlo, escanearlo y cargarlo. Y dar clic en el botón "Siguiente". Solicitud de cambio de proveedores 🔛 Puede solicitar el cambio de proveedor de uno o varios destinos de recurso de su proyecto. El cambio estará sujeto a la aprobación de la dirección de la Convocatoria Descargue el formato de cambio de proveedor o Marca y carguelo en el espacio correspondiente Haga click en el boton para descargar el formato ▲ Descargar formato Cargue el formato firmado y escaneado Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Cargar formato **5** Regresar → Siguiente h. Para finalizar presione el botón "Regresar a la lista de proyectos". Su solicitud de cambio de proveedor se ha registrado Un revisor se encargará de evaluarla. Esté atento al correo electrónico del contacto de su proyecto. > Progreso del proyecto Registro de Proyecto
Revisión Jurídica
Revisión Técnica
Mesa de Control
Comité Interno de Valoración
Comprobación de proyecto
Comprobación
Comprobación de proyecto
Co

Solicitud de cambio de proveedor o marca enviado en espera de revisión

Solicitud de Cancelación

Acciones disponibles para el proyecto

Revisar

Solicitud de Desistimiento

Si usted requiere realizar una solicitud de desistimiento de su proyecto, podrá realizarlo, entre a la plataforma ID Empresa, seleccione el sistema SIGA y a continuación de clic en el botón "Solicitud Desistimiento".



En la siguiente pantalla escriba el motivo del desistimiento y de clic en el botón "Solicitar formato para firma".



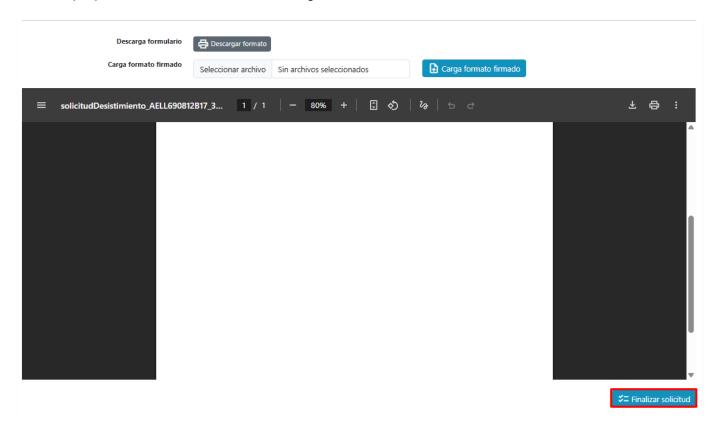
Para continuar, descargue el formato, imprimalo y firmelo.



Para cargarlo en el sistema, escanear el documento, seleccionar el archivo y dar clic en el botón "Carga formato firmado".



Una vez que pueda visualizar el documento cargado en el sistema, de clic en el botón "Finalizar solicitud".



Comprobaciones

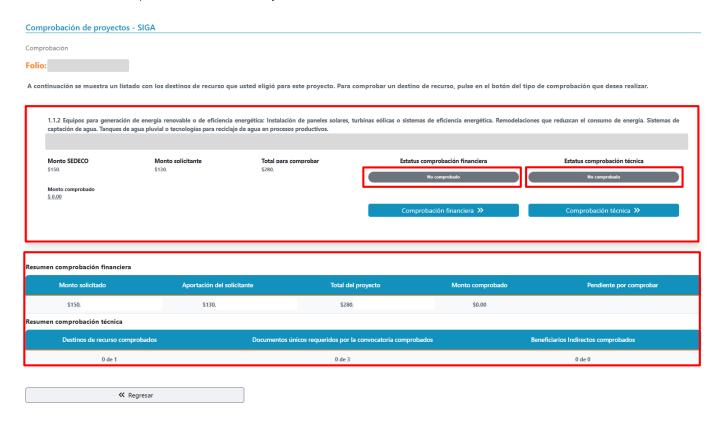
Para poder realizar las comprobaciones de su proyecto Inicie sesión en la plataforma https://idempresa.sedeco.jalisco.gob.mx//idempresa/ y seleccione el sistema SIGA



El sistema le mostrará la siguiente pantalla con sus proyectos, el estatus y algunos botones de acción, de clic en el botón "Comprobar proyecto".

SIGA / Proyectos / Registro de Proyectos del solicitante / Selección de proyecto o convocatoria Pd[®] Selección de proyecto o convocatoria Selección de proyecto para retornar su captura, o si lo desea, puede crear un nuevo. Información del proyecto Jalisco Exporta Más Progreso del proyecto Proyecto dispersado Progreso del proyecto Registro de Proyecto Proyecto dispersado Registro de Proyecto Nexisión Juridica → Revisión Iténica → Mesa de Control → Comité Interno de Valoración → Orspersion → Comprobación de proyecto Registro de Proyecto Nexisar ■ Solicitud de cambio de proveedor No Comprobación de proyecto Cerre de proyecto Comprobación de proyecto

El sistema le mostrará la información de los destinos de recurso que seleccionó cuando elaboró su proyecto, con sus respectivos montos, y los estatus de la comprobación de cada destino de recurso, así como un resumen de la comprobación financiera y técnica.

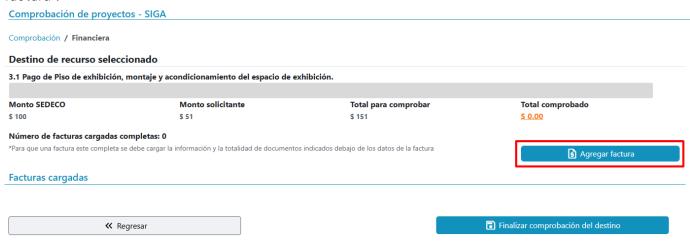


Nota: Por cada destino de recurso usted deberá realizar la comprobación financiera y técnica.

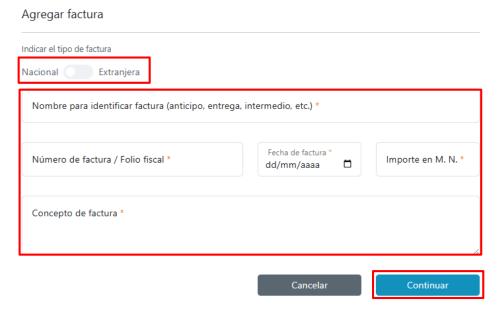
Seleccione el botón de la comprobación que desee realizar.

Comprobación Financiera

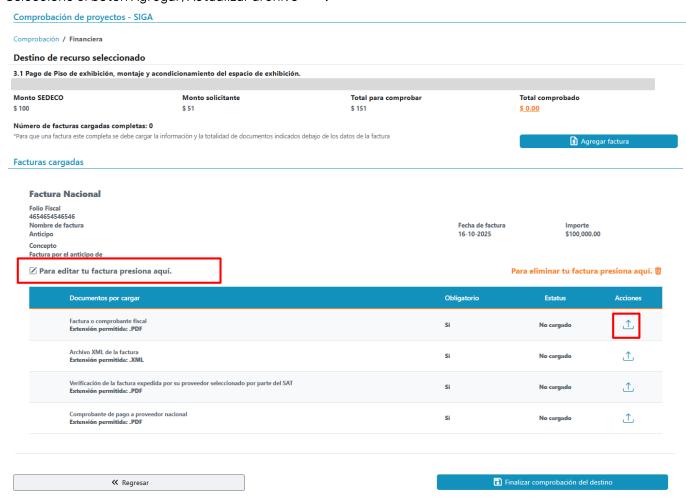
- 1. Seleccione el botón de "Comprobación financiera" del destino de recurso que requiera comprobar.
- 2. El sistema le mostrará los detalles y montos del destino de recurso seleccionado. De clic en el botón "Agregar factura".



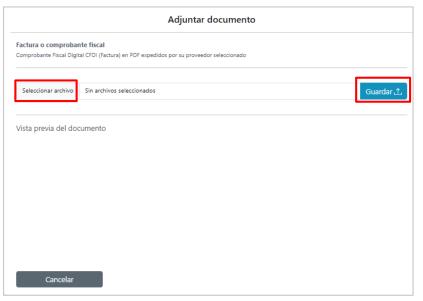
3. Indicar si la factura es nacional o extranjera. (Si la factura es extranjera y en otra moneda que no sea pesos mexicanos, favor de convertir el monto a pesos MXN, de acuerdo con el tipo de cambio del diario oficial de la fecha de la factura). Capture la información de la factura y de clic en el botón "Continuar".



4. A continuación, adjunte los documentos de facturación requeridos para la comprobación financiera. Seleccione el botón Agregar/Actualizar archivo .

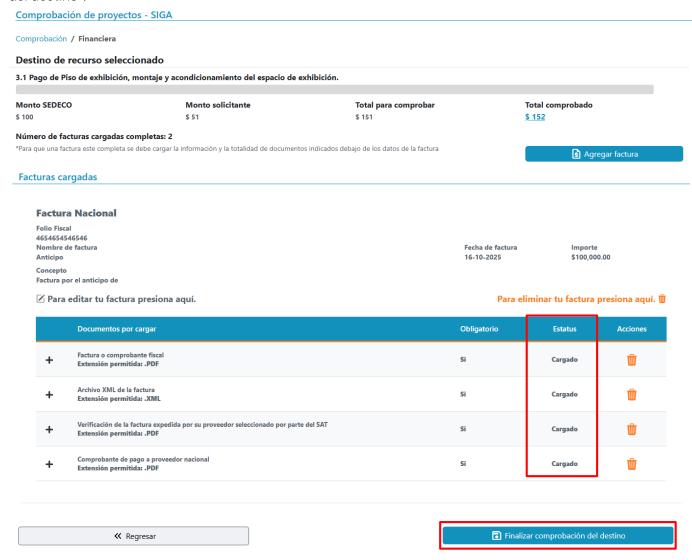


5. El sistema le mostrará la pantalla para la carga de los documentos, seleccione el archivo y de clic en el botón guardar.



6. En caso de error usted puede eliminar los archivos y adjuntarlos nuevamente, al finalizar de cargar todos los documentos, puede cargar otra factura, dando clic al botón "Agregar factura".

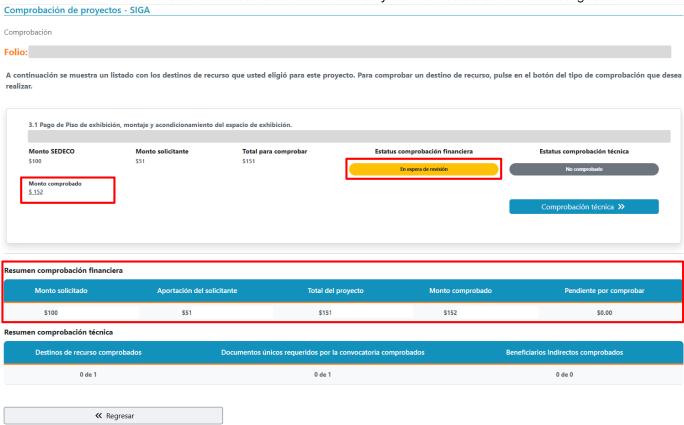
Si ya no tiene más facturas por cargar, para este destino de recurso, de clic en el botón "Finalizar comprobación del destino".



El sistema le muestra la siguiente pantalla de alerta indicando que ha completado la comprobación para ese destino de recurso.



7. El sistema le mostrará el estatus de ese destino de recurso y los montos de las facturas cargadas.



Al finalizar de comprobar todos los destinos de recurso, podrá seguir con la comprobación técnica.

NOTA: Al dar clic en el botón "Comprobación técnica", por primera vez, deberá realizar la encuesta de salida, conteste todas las preguntas y de clic en el botón "Guardar encuesta y seguir con la comprobación".

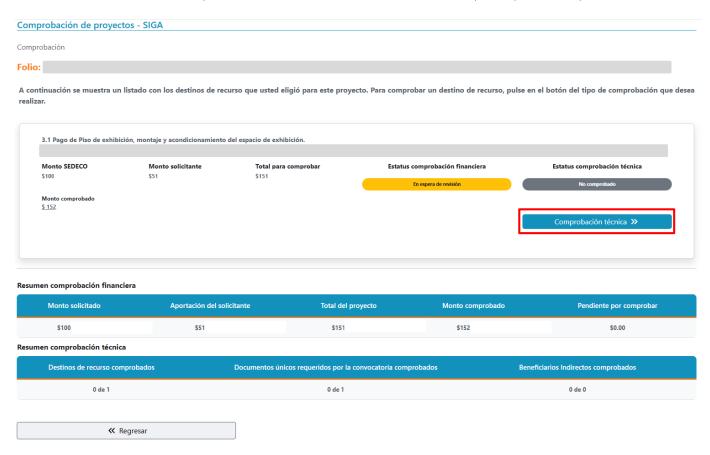


(i) / SIGA / Solicitantes / Encuestas SIGA
i Encuesta de Salida 2025
La información que se solicita a continuación es de suma importancia para poder evaluar y mejorar los servicios ofrecidos en la Secretaria de Desarrollo Económico. Te solicitamos contestar con base en la información que poseas, así como de la manera más honesta posible.
Estadística de gestión
¿Conoce y comprendió las reglas de operación y la convocatoria en la que participó?
Sí No
Siéntase libre de escribir
¿Recibió capacitación, asesoría o acompañamiento durante la elaboración de su proyecto?
Siéntase libre de escribir
¿Durante la elaboración de su proyecto, solicito apoyo a través de nuestro soporte de la plataforma ID Empresa?
Sí No
Siéntase libre de escribir
Satisfacción general
¿Qué tan satisfecho(a) se siente con el trato que recibió por parte de las distintas áreas de la Secretaría?
Muy insatisfecho(a) Insatisfecho(a) Ni satisfecho(a) ni insatisfecho(a) Satisfecho(a) Muy satisfecho(a)
¿Qué tan satisfecho(a) está con los tiempos de atención que se le brindaron?
Muy insatisfecho(a) Insatisfecho(a) Ni satisfecho(a) ni insatisfecho(a) Satisfecho(a) Muy satisfecho(a)
¿Qué tan adecuada le pareció la convocatoria a la que aplicó, considerando las necesidades de su proyecto?
Nada adecuada Poco adecuada Medianamente adecuada Muy adecuada
¿Considera que los tipos de apoyo (rubros) ofrecidos son adecuados? ¿Agregarías alguno?
Totalmente inadecuados Poco adecuados Medianamente adecuados Adecuados Muy adecuados

¿Considera qu	e los montos de apoyos so	on pertinentes para sus necesidad	es?		
Nada pertin	Poco pertinente	Medianamente pertinentes	Pertinentes	Muy pertinentes y suficientes	
Reactivos Ente	•				
¿Cómo espera porcentaje	que se comporte el total (de empleados en su empresa o ne	egocio, los próximo	os 12 meses después de haber rec	ibido el apoyo? Indique la opción y en que
Aumenta	Se mantiene igual	Disminuye			
Indique un po	orcentaje				
¿Cómo espera	que se comporte en prom	nedio sus ventas anuales durante	los próximos 12 m	eses después de haber recibido e	l apoyo? Indique la opción y en que porcentaje
Aumenta	Se mantiene igual	Disminuye			
Indique un po	orcentaje				
¿Cómo espera porcentaje	que se comporte el valor	promedio anual de su producciór	n durante los próxi	mos 12 meses después de haber	recibido el apoyo? Indique la opción y en que
Aumenta	Se mantiene igual	Disminuye			
Indique un po	orcentaje				
¿Cómo espera porcentaje	que se comporte en prom	nedio sus exportaciones anuales d	lurante los próxim	os 12 meses después de haber re	cibido el apoyo? Indique la opción y en que
Aumenta	Se mantiene igual No a	aplica			
Indique un po	orcentaje				
¿Cómo espera porcentaje	que se comporte el valor	promedio anual de sus costos du	rante los próximos	12 meses después de haber recil	oido el apoyo? Indique la opción y en que
Aumenta	Se mantiene igual	Disminuye			
Indique un po	orcentaje				
¿Tienes algún	comentario, sugerencia o	idea que te gustaría compartir? T	u opinión es impo	rtante para nosotros.	
Siéntase libre	de escribir				
		→Ξ Guardar	encuesta y seguir c	on la comprobación	

Comprobación técnica

1. Seleccione el botón de "comprobación Técnica" del destino de recurso que requiera comprobar.



- 2. El sistema le mostrará la siguiente pantalla con:
 - a. Información sobre el destino, uso y montos del destino de recursos seleccionado.
- b. Documentación de comprobación técnica requerida del destino de recurso seleccionado (entregables técnicos), así como el estatus de cada documento.

Comprobación de proyectos - SIGA Comprobación / Técnica Destino de recurso seleccionado 3.1 Pago de Piso de exhibición, montaje y acondicionamiento del espacio de exhibición. Uso descrito: Monto solicitado a SEDECO Monto aportado por el solicitante Total para comprobar \$ 100 \$ 151 **■** Entregables requeridos por este destino Evidencia fotográfica Evidencia fotográfica de la participación del beneficiario en el evento de la exhibición de su oferta exportable de los encuentros con clientes potenciales nforme de conclusión y resultados del proyecto Deberá de contener los resultados obtenidos derivado del apoyo otorgado. Formato Libre Deberá contener la siguiente información, presentarlo en formato libre: a) Nombre de la empresa cliente potencial b) Giro de la empresa cliente potencial c) Nombre del contacto de la empresa cliente **⚠** Ver o Cargar potencial d) Dirección, teléfono y/o correo electrónico y e) Productos de la empresa beneficiada por los que el cliente potencial manifestó interés Finalizar comprobación del destino de recurso seleccionado

3. Para cargar archivos, de clic en el botón "Ver o Cargar" de cada entregable requerido. Enseguida, dar clic en el botón "Seleccionar archivo", elegir el documento, y dar clic en el botón "Cargar".

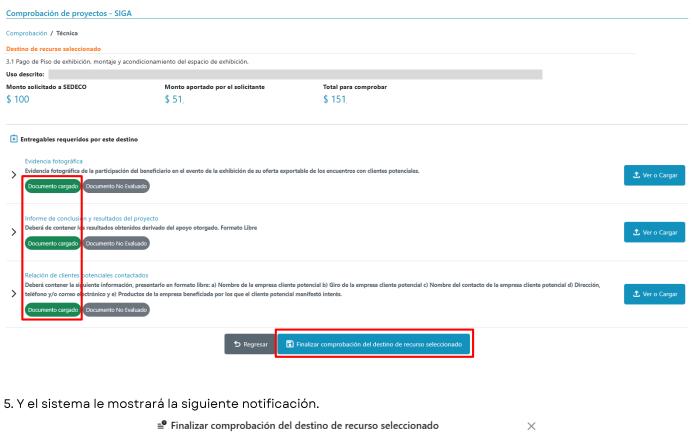


Podrá visualizar el documento que subió, en caso de que desee cambiarlo, de clic nuevamente en el botón "Ver o Cargar".

Nota: Si usted tiene que comprobar el documento: Comprobación de eficiencia, el sistema automáticamente emitirá una pre-valoración del documento que usted cargue, en caso de ser incorrecto, podrá verificarlo y cargarlo de nuevo.

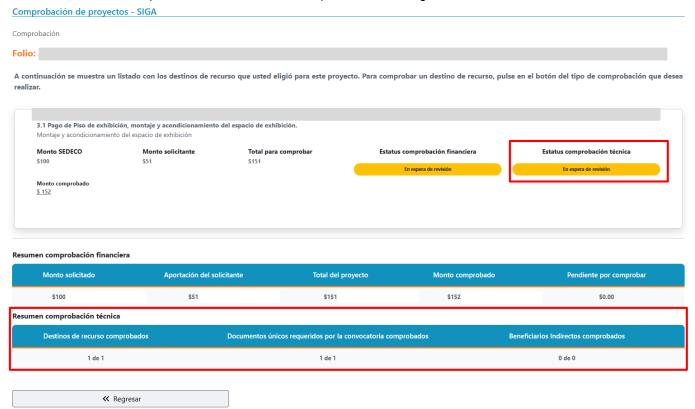


4. Una vez finalizada la comprobación técnica del destino seleccionado (ya que haya cargado todos los documentos), y el estatus del documento haya cambiado a "Documento cargado", de clic en el botón "Finalizar comprobación del destino de recurso seleccionado".





6. El estatus de la comprobación técnica del destino de recurso cambiará a "En espera de revisión" y en caso de tener más de 1 destino, podrá continuar con la comprobación del siguiente.



Nota:

Una vez que haya comprobado todos los destinos de recurso de la comprobación financiera y técnica (cuando el estatus de todos sea "En espera de Revisión") habrá terminado de realizar la comprobación de su proyecto y este pasará al área técnica para ser evaluado.

Favor de estar al pendiente de su correo electrónico y del sistema, en caso de tengan observaciones en la revisión y se le pida que realice alguna solventación, por esos medios se le notificará.



